



ACUERDO n.º **370** DE 2023
09 de noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de la XXX Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 046 del 31 de octubre de 2023, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad el calendario propuesto para la XXX Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- c. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el 9 de noviembre de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XXX Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Año 2024

Marzo 18	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 18	Inicio de pago de matrícula.
Abril 2	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Año 2023

Noviembre 20	Inicio de inscripciones.
--------------	--------------------------

Año 2024

Marzo 4	Cierre de inscripciones
Marzo 8	Entrevista



ACUERDO n.º **370** DE 2023
09 de noviembre

2

Marzo 12	Publicación de resultados.
Abril 4	Inicio de matrícula académica.
Abril 5	Finalización de matrícula académica.
Abril 5	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 19	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 29	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 15	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 15	Inicio de pago de matrícula.
Julio 23	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 25	Inicio de matrícula académica.
Julio 26	Finalización de matrícula académica
Julio 26	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Agosto 9	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 16	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 5	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Octubre 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 21	Inicio de entrega de liquidaciones.
Octubre 21	Inicio de pago de matrícula



ACUERDO n.º **370** DE 2023
09 de noviembre

3

Octubre 29 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 31 Inicio de matrícula académica
Noviembre 1 Finalización de matrícula académica
Noviembre 1 Inicio de clases del tercer periodo académico.
Noviembre 15 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 22 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 30 Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.

Año 2025

Marzo 1 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 14 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 17 Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 17 Inicio de pago de matrícula.
Marzo 25 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 27 Inicio de matrícula académica.
Marzo 28 Finalización de matrícula académica
Marzo 28 Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Abril 1 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 21 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 5 Finalización de actividades del cuarto periodo académico.



ACUERDO n.º **370** DE 2023
09 de noviembre

4

Julio 18 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 21 Inicio de entrega de liquidaciones.

Julio 21 Inicio de pago de matrícula.

Julio 29 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 31 Inicio de matrícula académica.

Agosto 1 Finalización de matrícula académica

Agosto 1 Inicio de clases del quinto periodo académico.

Agosto 15 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Agosto 22 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Octubre 25 Finalización de actividades del quinto periodo académico.

Octubre 31 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Noviembre 4 Inicio de entrega de liquidaciones.

Noviembre 4 Inicio de pago de matrícula.

Noviembre 11 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 13 Inicio de matrícula académica.

Noviembre 14 Finalización de matrícula académica

Noviembre 14 Inicio de clases del sexto periodo académico.



ACUERDO n.º **370** DE 2023
09 de noviembre

5

Noviembre 28	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 5	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Año 2026

Marzo 7	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Marzo 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 16	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 16	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 24	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 26	Inicio de matrícula académica.
Marzo 27	Finalización de matrícula académica
Marzo 27	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Abril 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 17	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 27	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Julio 3	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 7	Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 7	Inicio de pago de matrícula.
Julio 14	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **370** DE 2023
09 de noviembre

6

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 16	Inicio de matrícula académica
Julio 17	Finalización de matrícula académica
Julio 17	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Julio 31	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 10	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 17	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Octubre 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

NOVENO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 26	Inicio de entrega de liquidaciones.
Octubre 26	Inicio de pago de matrícula.
Noviembre 3	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 5	Inicio de matrícula académica.
Noviembre 6	Finalización de matrícula académica
Noviembre 6	Inicio de clases del noveno periodo académico.
Noviembre 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 27	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Año 2027

Marzo 6	Finalización de actividades del noveno periodo académico.
Marzo 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ACUERDO n.º **370** DE 2023
09 de noviembre

7

ARTÍCULO 3º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la XXX Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable de programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PÚBLIQUENSE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana (e)

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN